

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Sombrerete, Zacatecas, siendo las **20:00** horas del día 20 (Veinte) de **Noviembre** del año **2014** (dos mil catorce), reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la Presidencia Municipal, de la Ciudad de Sombrerete, Estado de Zacatecas, los Ciudadanos, Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo Presidente Municipal, Síndica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde, Secretario de Gobierno Prof. José Praxedis Barboza Sandoval Regidores y Regidoras Jesús Ceceñas Salazar, Ma. De la Luz Ortiz Jacquez, Arturo Esquivel García, Catalina López Castro, Oscar Domínguez Luna, Elvia Ríos Reyes, Olivia Juárez Vázquez, Jorge Armando Velázquez Vacio, Janci Ivette Tamayo Hernández, Sergio Ramón Chan Rodríguez, Adriana Santos Salazar, Juan Quiroz García y María Elia Reyes Hidalgo, quienes integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada para esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. ASUNTOS GENERALES.
5. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ACTA No. 36.
6. RATIFICAR ENCARGADO Y APROBAR PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA DE AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL 2014.
7. NOMBRAMIENTO PARA QUE EL DELEGADO DE COLONIA HIDALGO TENGA FACULTAD DE FIRMAR ACTAS DE NACIMIENTO Y REALIZAR MATRIMONIOS.
8. ELECCIÓN Y APROBACIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA DE LA CANDELARIA 2015.
9. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número uno:
LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Gobierno Prof. José Praxedis Barboza Sandoval realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes de 15 las 16 personas convocadas estando presentes: el Presidente Municipal, Síndica Municipal, Regidores y

Janci Tamayo

Ma. DE LA LUZ Ortiz S



Regidoras, quienes integran el H. Ayuntamiento Municipal y con la justificación del Regidor Francisco García García.

Punto número dos:

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Una vez que el Presidente Municipal constata la existencia del Quórum legal, declara formalmente instalada la asamblea convocada para esta fecha siendo las 20:05 horas del día 20 de noviembre del año en curso.

Punto número tres:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Después de que el Secretario de Gobierno Prof. José Praxedis Barbosa Sandoval da lectura al orden del día, la síndica municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde así como algunos Regidores, piden adelantar los **puntos generales**, debido a que se encuentran personas que tendrán su participación dentro del pleno del cabildo y no tengan que esperar.

En seguida, el Presidente Municipal propone al cabildo autorizar la petición.

Este punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Punto número cuatro:

ASUNTOS GENERALES.

- **Punto número uno:** Escrito presentado por vecinos del fraccionamiento San Pedro.
- **Punto número dos:** Casa afectada a un costado de la empresa Coppel.
- **Punto número tres:** Venta de cadenas de parque vehicular. (Síndica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde).
- **Punto número cuatro:** Aclaración de licitación de obra (Regidor Jorge Armando Velázquez Vacio).
- **Punto número cinco:** Comparecencia del patronato de la feria de aniversario de Sombrerete. (Juan Quiroz García).
- **Punto número seis:** Comparecencia del Tesorero Municipal (Síndica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde).
- **Punto número siete:** Fotos que estan circulando de personal de la presidencia municipal en vehiculos oficiales(Regidor Arturo Esquivel García).

Envia Rios R.

Jorge & Torrey

M^o DE LA LUZ Ortiz 5



- **Punto número ocho:** Aclaración y postura del encargado de Comunicación Social por publicaciones personales en la página oficial de la red social FACEBOOK. (Regidor Sergio Ramón Chan Rodríguez).
- **Punto número nueve:** Propuesta para nombrar terna para el cargo en seguridad pública (Síndica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde).

Punto número uno:

ASUNTOS GENERALES.- Escrito presentado por vecinos del fraccionamiento San Pedro.

En este punto se presentan vecinos del fraccionamiento San Pedro para exponer la situación con respecto a los terrenos que colindan a un costado de este fraccionamiento.

Para esto, el presidente municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo da lectura al oficio girado por los habitantes del fraccionamiento, en el cual describe las colindancias y la situación de cómo deben quedar los mismos.

De la misma manera, los vecinos de este fraccionamientos mencionan que el Sr. Jorge Santos Yuen quiere apoderarse de una fracción del terreno que colinda a este fraccionamiento.

Los vecinos presentes y derivado de lo descrito del oficio, solicitan ante el cabildo lo siguiente:

- 1.- Que a partir de esta fecha y por acuerdo de este Honorable Ayuntamiento quede sin efectos legales alguno la autorización para la subdivisión del predio que se concedió al C. Fernando Adán Santos Marentes y de lo anterior se notifique a los notarios públicos con cede en la cabecera municipal, así como del oficial de registro público de la propiedad y del comercio de esta ciudad.
- 2.- Que el Honorable Ayuntamiento haga los trámites necesarios para que se escrituren a nombre del municipio, tanto el área de donación como el área que abarca lo que se conoció como calle Bizarra Capital.
- 3.- Que se considere la posibilidad de permutarle al C. Fernando Adán Santos Marentes el terreno que le queda de la fracción III con la que le reste de la fracción II y destinarlo para áreas verdes y juegos infantiles que tanta falta hacen.

José J. Tamayo

Mo DE LA LUZ Ortiz S



Posteriormente los vecinos piden que se tomen cartas en el asunto, y que por parte de sindicatura tenga presente esta situación.

Así mismo, y después de un minucioso análisis por parte de los integrantes del Honorable Cabildo, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo somete para su aprobación el punto en el cual la solicitud **número uno** es **aprobado** por **unanimidad**.

Se somete a votación la solicitud **número dos** siendo **aprobada** por **unanimidad**.

Y por ultimo se somete para su aprobación la solicitud **número tres** misma que es **aprobada** por **unanimidad**.

Punto número dos:

ASUNTOS GENERALES.- Casa afectada a un costado de la empresa Coppel.

Se presenta ante el Pleno del Cabildo la Sra. Rosa Margarita Cordero Lerma, Soledad Martina Dueñez Sánchez y el Lic. Gerardo Amador Flores para dar a conocer la situación que guarda actualmente la problemática que se tiene con la tienda Coppel misma que se esta construyendo a un costado de la vivienda de la Sra. Margarita Cordero.

En este ámbito, el Lic. Gerardo Amador Flores y abogado de la los afectados denuncia la problemática que se presento al inicio de la construcción de esta tienda, la cual manifiestan los afectados y por las obras de la misma, hizo que colapsara la barda de la vivienda y solicitan que el H. Ayuntamiento intervenga para que se llegue a un arreglo para con la empresa.

Por su parte el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo, comenta que hasta el momento no se les ha expedido el permiso de funcionamiento hasta que la empresa tenga cajones de estacionamiento.

Debido a este problema de la vivienda, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo, propone al cabildo que para dar el permiso de funcionamiento al la empresa Coppel debe resarcir los daños por la pared colapsada y tener el acceso a los cajones de estacionamiento.

Posteriormente el Presidente Municipal menciona que por acuerdo del cabildo se le pedirá a la tesorería municipal que no libere la licencia de funcionamiento hasta que no se haya resuelto el tema la afectación de la casa de a un lado de la empresa Coppel, así como la construcción del estacionamiento.

Jana L Tomayo.
M^{ca} DE LA LUZ Ortiz S



El acuerdo es sometido al cabildo misma que es aprobada por **Unanimidad**.

Punto número tres:

ASUNTOS GENERALES.-Venta de cadenas de parque vehicular. (Síndica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde).

Se presenta el Sr. José Campa para solicitar ante el cabildo que se le vendan las cadenas que se encuentran en parque vehicular mismas que ya no son utilizadas.

Por su parte el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo comenta que este tema ya se había tocado anteriormente y solo faltaba la autorización de la legislatura para poder darlas de baja.

Interviene la Síndica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde quien refiere que por parte del encargado de parque vehicular no le ha pasado la baja para ella proceder, reiterándole al Presidente Municipal que le gire ordenes al encargado del parque vehicular y le entregue lo que se dara de baja.

El Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo pide a la Síndica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde que haga los trámites correspondientes y vea la forma de poder autorizar la baja de las cadenas.

La Síndica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde menciona que es necesario que en el departamento jurídico se coloque el titular a la brevedad posible para dar solución a los asuntos legales ya que pueden llegar multas al municipio y por su parte se deslindara; ya que el actual encargado no cuenta con cédula profesional y no puede fungir como tal.

Posteriormente el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo pone a consideración del cabildo la petición del Sr. José Campa para que se le vendan estas cadenas.

El punto es aprobado por UNANIMIDAD.

Punto número cuatro:

ASUNTOS GENERALES.- Aclaración de licitación de obra (Regidor Jorge Armando Velázquez Vacio).

Jorge J Tomoyo

MA DE LA LUZ Ortiz

En este punto, el Regidor Jorge Armando Velázquez Vacio comenta el por que se publican obras que aún no han sido ejecutadas refiriendose a la colocación de gabiones.

El Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañda Lizardo contesta que la obra de contrucción de gabiones es ejecutada por la presidencia municipal y como se tiene tiempo rezagado, se tuvo que colocar gabiones que sobraron de Santa Lucia y son con los que se esta trabajando, posteriormente, cuando se compren se realizara el proceso normal y se repondran los que ya se han utilizado.

Punto número cinco:

ASUNTOS GENERALES.- Comparecencia del patronato de la feria de aniversario de Sombrerete. (Juan Quiroz García).

En este punto, el Regidor Juan Quiroz García comenta que se acordó en la sesión pasada de cabildo la presencia del presidente del patronato de la feria de aniversario para dar el informe y no se ha tenido respuesta.

El Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañda Lizardo menciona que ya se tiene el informe y para darle agilidad, deben reunirse los regidores de la comision de hacienda y le de una revisada para después ser presentado ante el pleno del cabildo

Punto número seis:

ASUNTOS GENERALES.- Comparecencia del Tesorero Municipal (Síndica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde).

NO SE RETOMÓ ASUNTO

Punto número siete:

ASUNTOS GENERALES.- Fotos que estan circulado de personal de la presidencia municipal en vehículos oficiales (Regidor Arturo Esquivel García).

El Regidor Arturo Esquivel García comenta una situación con respecto algunas fotos de un funcionario que esta poniendo publicidad de partidos políticos y utiliza vehiculos oficiales y pide a los medios de comunicación presentes que si por parte de la presidencia se observa que se estan poniendo mensajes a partidos políticos que lo denuncien.

El Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañda Lizardo menciona que por su parte no ha dado autorización del hecho y que se le llamará la atención a la

Jono ↓ Tomayo.

M^{ca} DE LA LUZ Ortiz 5



persona que lo hizo y si ocurre nuevamente esta situación, se tomaran cartas en el asunto.

Punto número ocho:

ASUNTOS GENERALES.- Aclaración y postura del encargado de Comunicación Social por publicaciones personales en la página oficial de la red social FACEBOOK. (Regidor Sergio Ramón Chan Rodríguez).

En este asunto el Regidor Sergio Ramón Chan Rodríguez hace referencia a una publicación del encargado de Comunicación Social ya que en su perfil personal comparte un video con la página que es para informar las actividades del Ayuntamiento, mencionando que el video que es compartido habla sobre la situación actual del país y el actuar del Gobierno Federal.

El titular de comunicación social responde que se le hizo facil compartirlo y acepta que si cometió un error por tal hecho mismo que ya fue retirado del perfil de la red social.

Punto número nueve:

ASUNTOS GENERALES.- Propuesta para nombrar terna para el cargo en seguridad pública(Sindica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde).

NO SE RETOMÓ ASUNTO

En seguida el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo pide continuar con el orden del día.

Punto número cinco:

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ACTA No. 36.

El Secretario de Gobierno, Prof. José Praxedis Barbosa Sandoval, da lectura al acta No. 36 Extraordinaria.

Después de leerla, la síndica municipal hace una observación con referencia a uno de los puntos generales quedando pendiente de ser autorizado hasta no corregir esa observación y se vea el video para tales correcciones.

La aprobación del punto será hasta la próxima sesión de cabildo.

Jona Tomayo

M^a DE LA LUZ Ortiz^s

Punto número Seis:

RATIFICAR ENCARGADO Y APROBAR PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA DE AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL 2014.

El Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo da lectura a un oficio con relación de la unidad de planeación en el que se pide que se haga llegar el nombramiento del encargado del programa de agenda para el desarrollo municipal.

La propuesta de este punto es para que Arnoldo Flores Zaldivar sea el encargado del programa de agenda para el desarrollo municipal y así el municipio sea partícipe dentro de este programa.

Este punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Punto número siete:

NOMBRAMIENTO PARA QUE EL DELEGADO DE COLONIA HIDALGO TENGA FACULTAD DE FIRMAR ACTAS DE NACIMIENTO Y REALIZAR MATRIMONIOS.

El Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo refiere que el delegado Luis Vázquez Gómez de Col. Hidalgo solicita y tenga la facultad para que oficie matrimonios por la vía civil por lo que debe llevarse la certificación por parte del titular del registro civil y lo lleve a Zacatecas y se le designe esa facultad.

La Síndica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde da lectura a un oficio en el que menciona que el delegado tiene un primer delegado suplente y es quien retomaría el lugar del delegado para lo cual no esta de acuerdo.

A continuación, el Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo pone a consideración del cabildo la propuesta para que el C. Luis Vázquez Gómez tenga la facultad de oficiar matrimonios y de firmar actas de nacimientos.

Votos a favor 4 (cuatro).

- Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo.
- Regidor Jesús Ceceñas Salazar.
- Regidor Oscar Domínguez Luna.
- Regidora Elvia Ríos Reyes.

Janciel Tomoya

M^{ca} DE LA LUZ ORTIZ



Elvia Ríos R.
D

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Votos en contra 4(cuatro).

- Síndica Municipal Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde.
- Regidor Juan Quiroz García.
- Regidor Arturo Esquivel García.
- Regidora Catalina López Castro.

Abstenciones 6 (seís).

- Regidora Adriana Santos Salazar.
- Regidora Janci Ivette Tamayo Hernández.
- Regidor Sergio Ramón Chan Rodríguez.
- Regidor Jorge Armando Velazquez Vacio.
- Regidora Elia Reyes hidalgo.
- Regidora Olivia Juárez Vázquez.

El voto de calidad por parte de Presidente Municipal es a favor, **autorizando** para que el delegado de la comunidad de Col. Hidalgo tenga la facultad de oficiar matrimonios y de firmar actas de nacimientos.

Punto número ocho:

ELECCIÓN Y APROBACIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA DE LA CANDELARIA 2015.

El Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo, solicita a la comisión de hacienda el resultado del dictamen de la FERECA 2014 y que sea aprobado.

El Regidor Juan Quiroz García, menciona que la comisión de hacienda ha estado trabajando en el informe de la FERECA 2014 y da lectura al mismo en el cual menciona que hay situaciones que no concuerdan.

Asi mismo, y como no esta en el orden del día no se aprueba el informe, además de que hace falta información.

El Presidente Municipal Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo propone que este punto sea pospuesto para próxima sesión de cabildo.

Punto número nueve:

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

No habiendo otro asunto, el Presidente Municipal Juan Pablo Castañeda Lizardo, realiza el protocolo de clausura de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, quedando

Jana Tamayo

M^o DE LA LUZ 2015

asentado en el acta que siendo las 23:42 horas del 20 de noviembre del 2014, los trabajos, decisiones y acuerdos tomados, sean en beneficio de los sombreretenses.

ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. JOSÉ PRAXEDIS BARBOSA SANDOVAL

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. NANCY ALEJANDRA AGUILERA LAZALDE

SÍNDICA MUNICIPAL

Elvia Ríos R.

1.- JESÚS CECENAS SALAZAR

Jesús Cecenás S.

2.- MA. DE LA LUZ ORTÍZ JACQUEZ

MA DE LA LUZ Ortiz S

3.- ARTURO ESQUIVEL GARCÍA

4.- CATALINA LÓPEZ CASTRO

5.- OSCAR DOMÍNGUEZ LUNA

6.- ELVIA RÍOS REYES

Elvia Ríos R.

7.- FRANCISCO GARCÍA GARCÍA

FRANCISCO GARCIA G

8.- OLIVIA JUÁREZ VÁZQUEZ

9.- JORGE ARMANDO VELÁZQUEZ VACIO

10.- JANCI IVETTE TAMAYO HERNÁNDEZ

Janci Tamayo

11.- SERGIO RAMÓN CHAN RODRÍGUEZ

12.- ADRIANA SANTOS SALAZAR

13.- JUAN QUIROZ GARCÍA

14.- MARÍA ELIA REYES HIDALGO